Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 14/08/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 97
Cm0033

Proveedor ARNST, MARTIN JORGE (53999)
Puerto Remolino 3851-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	10,00	(250080030 - 1) Bolsa de residuos [2023 111-117] BOLSA DE RESIDUO 50x70 PAQUETE POR 10 UNID. [2023 111-117] BOLSA DE RESIDUO 60X90 PAQUETE POR 10 UNID.	390,00	3.900,00
1	2	10,00	(250080030 - 1) Bolsa de residuos [2023 111-117] BOLSA DE RESIDUO 50x70 PAQUETE POR 10 UNID. [2023 111-117] BOLSA DE RESIDUO 60X90 PAQUETE POR 10 UNID.	220,00	2.200,00
0	3	1,00	(290010053 - 40) CERA LIQUIDA P/ PISOS x 5L [2023 111-117]	6.500,00	6.500,00
0	4	5,00	(290010085 - 4) Desinfectante de ambiente en aerosol x 360 Cc [2023 111-117]	650,00	3.250,00
0	7	2,00	(290010055 - 3) Guantes de latex para limpieza talle mediano [2023 111-117]	450,00	900,00
0	8	2,00	(290010055 - 4) Guantes de latex para limpieza talle grande [2023 111-117]	450,00	900,00
0	10	3,00	(290010005 - 6) ESCOBILLÓN MULTIUSO X U. CON CABO DE 1,60 [2023 111-117]	1.500,00	4.500,00
0	13	3,00	(290010037 - 2) PALA RESIDUOS PLASTICA CON CABO 60/70 cm [2023 111-117]	950,00	2.850,00
0	14	6,00	(290010045 - 1) PAÑO ABSORBENTE MULTIUSO [2023 111-117] PAÑO ABSORBENTE MULTIUSO DE MICROFIBRA MED. 41 X 41 CM	140,00	840,00
0	16	12,00	(290010053 - 59) Pastilla para mochila de inodoro [2023 111-117]	290,00	3.480,00

Flavio Matias PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 14/08/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 97
Cm0033

Proveedor ARNST, MARTIN JORGE (53999)
Puerto Remolino 3851-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	19	5,00	(290010012 - 1) Trapo de piso [2023 111-117]	270,00	1.350,00
0	20	6,00	(290010067 - 1) Trapo rejilla [2023 111-117] TRAPO REJILLA TRIPLE PESADA, TRAMA CERRADA DE USO PROFESIONAL (TIPO PARA AUTO)	150,00	900,00
0	22	2,00	(290010033 - 1) Liquido para lampazo [2023 111-117] LIQUIDO LIMPIADOR - PARA LAMPAZOS TIPO LAMPAZOL - POR 5 LITROS	7.200,00	14.400,00
0	26	12,00	(290010095 - 6) LAVANDINA CONCENTRADA POR 5 LITROS [2023 111-117]	2.200,00	26.400,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA		72.370,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 DÍAS DE CONFORMADAD, SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N°674/11, P. 94.

LUGAR DE ENTREGA maipu 115 ushuaia - MOySP

PLAZO DE ENTREGA SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N°674/11

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2023 RAF: 111 Nro : 72

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 504 - Letra: - Año: 2023

EXPEDIENTE NRO 54830 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1931 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 14/08/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 97
Cm0033

Proveedor ARNST, MARTIN JORGE (53999)
Puerto Remolino 3851-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario